



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, febrero nueve de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00737** 00

En atención a lo solicitado por **KETY MOSQUERA PALACIOS**, apoderada de la señora **TATIANA MARCELA TRELLEZ CÓRDOBA**, en escrito del día 26 de enero de 2021, se le remite a la misma al proveído del día 12 de enero del año en curso, notificado por Estados Electrónicos Nro. 002 del 18 de enero del presente año, el mismo que puede ser visualizado por la página www.ramajudicial.gov.co

Ahora bien, en lo alusivo al fallecimiento del señor **LUIS ENRIQUE MURILLO VALOYES**, se insta a la gestora de autos para que informe al despacho el lugar y fecha de su deceso, con el fin de que se pueda oficiar a las autoridades competentes para que se allegue al expediente el registro civil de defunción del mismo y tomar las acciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.